



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2024

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**OBJETIVOS****OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Los Objetivos Estratégicos a Medio y Largo Plazo vienen de los Estatutos de la propia Fundación. La Fundación tendrá los siguientes fines: a. Promover y coadyuvar para la consecución de los objetivos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables establecidos en el marco autonómico, nacional y europeo. b. Fomentar y desarrollar programas de asesoramiento y de auditorías energéticas orientados a impulsar actuaciones de ahorro y mejora de la eficiencia energética. c. Fomentar, con la participación de otras entidades públicas y privadas, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos endógenos, mediante la aplicación de nuevas tecnologías de evaluación y aprovechamiento de los mismos y participar en la evaluación e implantación de sistemas de producción de energía basados en dichos recursos, con especial promoción de los que utilicen energías renovables y de cogeneración. d. Elaborar estudios, emitir informes y recomendaciones de aplicación en materia energética, así como realizar dictámenes, peritajes y otras actividades de asesoramiento técnico y administrativo en materias relacionadas con el sector energético que le resulten encomendadas con el fin de atender necesidades de la Administración Pública, Empresas y Usuarios de la región. e. Fomentar la participación de las instituciones y empresas de la región en los programas energéticos estatales e internacionales, con especial atención a los emprendidos por la Unión Europea, de modo directo, o a través de las organizaciones de coordinación o de cooperación. f. Promocionar la transferencia tecnológica entre empresas en el campo de la energía. g. Fomentar y participar en programas y proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías energéticas, bienes de equipo y servicios relacionados con la energía. h. Asistir a la Comunidad de Madrid, en materia de planificación y programación energética, eficiencia y ahorro energético, y energías renovables. i. Organizar programas de formación y reciclaje profesional, en colaboración con Universidades y otros Centros públicos o privados de la región. j. Desarrollar programas de asesoramiento para orientar a los usuarios sobre el uso racional de la energía y para promover la utilización de las energías renovables. k. Realizar cualquier otra actividad que en el ámbito energético vaya destinada a la promoción y gestión del ahorro energético, al fomento de su eficiencia, a la utilización racional de la energía, a la diversificación de la misma y a la introducción de tecnologías innovadoras y renovadoras, dentro del más adecuado respeto al medio ambiente. l. Promocionar la investigación científica, fomentar las actividades de formación, incluyendo actividades de difusión para el desarrollo del objetivo principal del apartado a). m. Actuar como centro de información y coordinación para las empresas y entidades que deseen establecer relaciones sobre temas diversos como la promoción de estudios, la realización de contratos de investigación, el ofrecimiento de becas, la selección, formación y perfeccionamiento de personal, en su caso, y otros similares cuyos objetivos sean afines a los de esta Fundación. n. Cuantas otras actividades tiendan a dar debido cumplimiento y desarrollo a los fines precisados.

La Fundación podrá, para el cumplimiento de sus fines, ejercer las siguientes actividades:

a. Convocar y otorgar, becas para la realización de proyectos y ayudas económicas para la formación, capacitación profesional, y, en general, para la realización de trabajos y estudios que sean de interés en cualquier área o disciplina relacionada con el fin fundacional. b. Proponer la concesión de premios o distinciones, a aquellas personas que, por su trayectoria universitaria, profesional o cultural, y sus relevantes cualidades, acreditadas en el campo científico, se consideren merecedoras de las mismas, y acordar el otorgamiento de premios o distinciones instituidos por la Fundación. c. Financiar programas concretos de becas de estudio e investigación y de formación profesional. d. Formalizar convenios y conciertos de colaboración con organismos, instituciones y centros universitarios, nacionales o extranjeros. e. Promocionar viajes y estancias de los becados o beneficiados por ayudas o premios creados por la Fundación. f. Desarrollar actividades de voluntario cumplimiento relacionadas con la energía relativas a planificación, auditorías, formación, consultoría y asesoramiento, investigación tecnológica energética y participación financiera en proyectos energéticos. g. Divulgar, por sí o por medio de empresas editoriales, los trabajos y estudios promovidos por ella y aquellos otros que considere de interés dentro de su ámbito de actuación, así como publicar libros, revistas y folletos en medio impreso o audiovisual. Realizar publicaciones, con carácter periódico o circunstancial, sobre temas y cuestiones relacionadas con los fines de la Fundación, así como colaborar en publicaciones

periódicas y otros medios de difusión. h. Organizar conferencias, simposios, mesas redondas, seminarios, cursos y cualquier otro tipo de eventos sobre los temas propios de sus objetivos, así como intercambios con colaboradores y entidades culturales, docentes y de mecenazgo. i. Asumir y gestionar, dentro de sus posibilidades legales, cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Administración Pública, en relación con programas autonómicos, nacionales o de la Unión Europea, para el fomento de la investigación, formación y cuantos otros tengan relación con los fines de esta Fundación. j. Realizar o colaborar en programas de actuación financiados por las administraciones públicas nacionales o de la Unión Europea, y cualesquiera otros apoyados por entidades públicas o privadas, que tengan por objeto el fomento de la investigación o de la formación relacionados con el fin fundacional. k. Crear o integrar centros o unidades de investigación o ensayo para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación, así como dotar de material científico y bienes de equipo estos centros. l. Participar en asociaciones empresariales o empresas cuyos fines u objeto social sean coincidentes con los de la propia fundación. m. Gestionar las líneas de ayuda que, la Consejería competente en materia de energía le autorice, mediante el otorgamiento de las correspondientes subvenciones, que se ajustará a la normativa aplicable vigente en cada momento acorde al carácter público de la Fundación. n. Cualquier otra actividad que el Patronato considere oportuna para el mejor cumplimiento de sus fines.

OBJETIVOS PARA 2024

Los Objetivos para 2024 consisten en desarrollar los fines y las actividades detalladas en la Memoria de Objetivos Estratégicos a Medio y Largo Plazo, siendo su objetivo principal el fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para apoyar actuaciones de conocimiento desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas.

Como Fundación ya establecida y con un grado de funcionamiento normalizado y en plena madurez, durante 2024 la Fundación para la Energía de la Comunidad de Madrid persigue continuar con las actividades en curso. Con los fondos presupuestados se pretende dar respuesta tanto a las cuantías de las ayudas a transferir como a una serie de gastos imprescindibles para el funcionamiento de la actividad de la Fundación en lo que se refiere a la gestión, tramitación y transferencia de las ayudas, así como en el desarrollo de actividades de carácter divulgativo, ya sea mediante la realización de jornadas, congresos, publicaciones, informes, estudios, etc.

Cabe destacar que dentro de la actividad principal de la Fundación de la Energía, que consiste en el pago de las ayudas, hay asignados trescientos sesenta y cinco millones de euros de los distintos programas provenientes de los FONDOS MRR (MOVES III, PRAAST, PREE2020 y PREE5000). A fecha de elaboración de este presupuesto (septiembre 2023), la generación de crédito realizada asciende a ciento ochenta y seis millones de euros, de los cuales:

##Setenta y cuatro millones de euros ya se han recibido. Se solicitaron a principios del ejercicio 2023 para empezar a gestionar fundamentalmente pagos correspondientes a expedientes del programa Moves III (ya se han pagado a los distintos beneficiarios treinta y ocho millones de euros) y el programa PREE2020 (se han pagado 45 expedientes por valor de un millón y medio de euros).

##Ciento doce millones de euros se van a recibir antes de finalizar el ejercicio 2023 para comenzar la gestión de pagos en el resto de programas, teniendo en cuenta que, en el último trimestre del ejercicio, ya hay expedientes tramitados en Fase 2 o #justificación de la inversión# del programa PRAAST en Fase 2 o #justificación de la inversión#, última fase previa a la gestión de pagos.

Por lo tanto, el objetivo de esta última generación de crédito es hacer frente a las obligaciones contraídas con los distintos beneficiarios que cumplen con las bases establecidas en todos los programas de ayuda.

Los objetivos previstos por plan en el ejercicio 2024 serían los siguientes (solo tenemos en cuenta fondos de gestión MRR):

##Moves III: Se estima que se van a gestionar pagos por importe de treinta millones de euros en ayudas en 2024. Si se lograra este objetivo, el grado de avance de pagos en 2024 sería un 84% respecto al total de fondos asignados (en septiembre de 2023 son ciento treinta y cuatro millones de euros).

##PPRAAST: El objetivo previsto de pagos en el programa de Autoconsumo es de setenta y ocho millones de euros, lo que supondría una ejecución de pagos del 39% a cierre del ejercicio 2024.

##PREE 2020: Se estima gestionar pagos en concepto de ayudas durante el ejercicio 2024 por valor de dieciséis millones de euros, lo que supondría una ejecución del 40%.

##PREE 5000: Este programa, que es el que menos fondos tiene (un millón de euros), se prevén pagos durante el ejercicio 2024 por importe de cuatrocientos mil euros, lo que supondría una ejecución del 40%.

PUESTOS DE TRABAJO:

Plantilla a 31-12-2022: 7

Plantilla a 31-12-2023: 12

Plantilla a 31-12-2024: 15

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2023	PREVISTO A 31-12-2024
* INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y MERCANTIL	72.062.366	131.900.000
- Ingresos de la actividad propia	72.062.366	131.900.000
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	0	0
<i>Aportaciones de usuarios</i>	0	0
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores</i>	0	0
<i>Subvenciones, donaciones y legados a la actividad</i>	4.650.000	4.650.000
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	4.650.000	4.650.000
<i>Imputación de subvenciones, donaciones y legados a la actividad</i>	67.412.366	127.250.000
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0	0
* GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-67.412.366	-127.250.000
* VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO	0	0
* TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0	0
* APROVISIONAMIENTOS	-3.757.640	-3.833.000
- Consumo de mercaderías	0	0
- Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0
- Trabajos realizados por otras entidades	-3.757.640	-3.833.000
- Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprov.	0	0
* OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.498.797	1.818.712
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
<i>Ingresos por arrendamientos</i>	0	0
<i>Ingresos por servicios al personal</i>	0	0
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	0	0
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
<i>Del Estado</i>	0	0
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0	0
<i>De Entes de la Comunidad de Madrid</i>	0	0
<i>Otras subvenciones de explotación</i>	0	0
- Imputación de subvenciones de explotación incorporadas al resultado	1.498.797	1.818.712
* GASTOS DE PERSONAL	-1.838.049	-2.269.028
- Sueldos y salarios	-1.361.710	-1.686.119
- Indemnizaciones	-36.529	-42.008
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-439.810	-540.901
- Otros gastos sociales	0	0
* OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-462.767	-457.455
- Servicios exteriores	-343.755	-378.131
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-107.077	-117.784
<i>Reparaciones y conservación</i>	-9.498	-10.447

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2023	PREVISTO A 31-12-2024
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-50.049	-55.054
<i>Transportes</i>	-2.854	-3.139
<i>Primas de seguros</i>	-7.995	-8.794
<i>Servicios bancarios y similares</i>	28	28
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	0	0
<i>Suministros</i>	-5.714	-6.285
<i>Otros servicios</i>	-160.596	-176.656
- Tributos	-66.012	-72.614
<i>Otros tributos</i>	-7.993	-8.793
<i>Devolución de impuestos</i>	0	0
<i>Ajustes en la imposición</i>	-58.019	-63.821
- Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	0	0
- Otros gastos de gestión corriente	-53.000	-6.710
* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-69.109	-40.000
- Amortización inmovilizado intangible	-57.951	-20.000
- Amortización de inmovilizado material	-11.158	-20.000
- Amortización de las inversiones inmobiliarias	0	0
* SUBV., DONAC. Y LEG. DE CAPITAL TRASP. AL EXCEDENTE DEL EJ.	0	0
* EXCESO DE PROVISIONES	0	0
- Exceso de provisión para impuestos	0	0
- Exceso de provisión para otras responsabilidades	0	0
- Exceso de provisión para actuaciones medioambientales	0	0
- Exceso de provisión para reestructuraciones	0	0
* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	0	0
- Deterioros y pérdidas	0	0
- Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS	0	0
- Subvenciones rehabilitación patrimonio histórico	0	0
- Convenio Comunidad de Madrid - Proyecto MIT	0	0
- Proyecto europeo COFUND	0	0
- Convenios colaboración con UC3M y CEMFI	0	0
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	21.232	-130.771
* INGRESOS FINANCIEROS	1.057.480	1.057.480
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.057.480	1.057.480
* GASTOS FINANCIEROS	0	0
- Por deudas en entidades del grupo y asociadas	0	0
- Por deudas con terceros	0	0
- Por actualización de provisiones	0	0

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2023	PREVISTO A 31-12-2024
- Otros gastos financieros	0	0
* VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0
* DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0
* DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	1.057.480	1.057.480
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.078.712	926.709
* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	1.078.712	926.709
* RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OP. INTERRUMPIDAS NETO IMPUESTOS	0	0
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	1.078.712	926.709

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(Euros)
	PREVISTO A 31-12-2024
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-128.102.003
* 1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	926.709
* 2. AJUSTES DEL RESULTADO	-130.086.192
- Amortización del Inmovilizado (+)	40.000
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0
- Variación de provisiones (+/-)	0
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-129.068.712
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0
- Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0
- Ingresos financieros (-)	-1.057.480
- Gastos financieros (+)	0
- Diferencias de cambio (+/-)	0
- Variación valor razonable en instrumentos financieros(+/-)	0
- Otros ingresos y gastos (+/-)	0
* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	0
- Existencias (+/-)	0
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
- Otros activos corrientes (+/-)	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
- Otros pasivos corrientes (+/-)	0
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN	1.057.480
- Pagos de intereses (-)	0
- Cobros de intereses (+)	1.057.480
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0
- Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-100.000
* 6. PAGOS POR INVERSIONES	-100.000
- Inmovilizado intangible (-)	-60.000
- Inmovilizado material (-)	-40.000
- Bienes del Patrimonio Histórico (-)	0
- Inversiones inmobiliarias (-)	0
- Otros activos financieros (-)	0
* 7. COBROS POR DESINVERSIONES	0
- Entidades del grupo y asociadas (+)	0
- Inmovilizado intangible (+)	0
- Inmovilizado material (+)	0
- Bienes del Patrimonio Histórico (+)	0
- Inversiones inmobiliarias (+)	0
- Otros activos financieros (+)	0

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(Euros)
	PREVISTO A 31-12-2024
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
* 9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	0
- Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	0
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>De Entes de la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>De otros</i>	0
- Disminuciones del fondo social (-)	0
- Subvenciones de capital recibidas (+)	0
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>De Entes de la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>Del Estado</i>	0
<i>Otras</i>	0
- Donaciones y legados de capital recibidos	0
* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0
- Emisión	0
<i>Obligaciones y otros valores negociables (+)</i>	0
<i>Deudas con entidades de crédito (+)</i>	0
<i>Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)</i>	0
<i>Otras deudas (+)</i>	0
<i>Deudas transformables en subvenciones (+)</i>	0
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0
- Devolución y amortización	0
<i>Obligaciones y otros valores negociables (-)</i>	0
<i>Deudas con entidades de crédito (-)</i>	0
<i>Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)</i>	0
<i>Otras deudas (-)</i>	0
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-128.202.003
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	145.207.717
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	17.005.714

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
BALANCE	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2023	PREVISTO A 31-12-2024
*ACTIVO NO CORRIENTE	92.979	152.979
- Inmovilizado intangible	23.894	63.894
- Inmovilizado material	38.460	58.460
- Inversiones financieras a largo plazo	30.625	30.625
*ACTIVO CORRIENTE	145.227.460	17.025.457
- Existencias	0	0
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia	19.743	19.743
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	0	0
- <i>Clientes, entidades del grupo y asociadas</i>	0	0
- <i>Otros deudores</i>	0	0
- Inversiones financieras a corto plazo	0	0
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	145.207.717	17.005.714
TOTAL ACTIVO	145.320.439	17.178.436
*PATRIMONIO NETO	12.659.229	13.585.938
- Fondos Propios	3.967.296	4.894.005
- <i>Dotación fundacional / Fondo social</i>	55.000	55.000
- Reservas	2.716.890	2.716.890
- <i>Excedente de ejercicios anteriores</i>	116.694	1.195.406
- <i>Excedente del ejercicio</i>	1.078.712	926.709
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.691.933	8.691.933
*PASIVO NO CORRIENTE	3.313.155	1.494.443
- Deudas a largo plazo	3.313.155	1.494.443
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	0	0
- <i>Deudas a largo plazo transformables en subvenciones</i>	3.313.155	1.494.443
*PASIVO CORRIENTE	129.348.055	2.098.055
- Deudas a corto plazo	129.204.443	1.954.443
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	0	0
- <i>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones</i>	129.204.443	1.954.443
- Deuda con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	0
- Beneficiarios-Acreedores	20	20
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	143.592	143.592
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	145.320.439	17.178.436

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
PRESUPUESTO	(Euros)	
	2023	2024
GASTOS		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	4.296.473	2.269.028
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	500.000	4.226.634
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	160.000	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.294.606	127.250.000
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	400.000	100.000
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	34.651.079	133.845.662
 INGRESOS		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.778.000	4.650.000
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	39.637	129.195.662
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.833.442	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0